

Tipos de licitación:

- Lote 1. Residencial La Fuente. Vivienda y garaje: 258.616,95 euros.
 Lote 2. Residencial La Fuente. Vivienda y garaje: 336.083,85 euros.
 Lote 3. Residencial La Fuente. Vivienda y garaje: 272.285,82 euros.
 Lote 4. Residencial La Fuente. Vivienda y garaje: 272.285,82 euros.
 Lote 5. Residencial P. Escondido. Garaje 18.000,00 euros.
 Lote 6. Residencial P. Escondido. Garaje 18.000,00 euros.
 Lote 7. Residencial P. Escondido. Garaje 18.000,00 euros.
 Lote 8. Residencial P. Escondido. Garaje 30.000,00 euros.
 Lote 9. Residencial P. Escondido. Garaje 30.000,00 euros.

La descripción es la que figura en los pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

3. Garantía: Provisional: 2000 euros.
 4. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Patrimonio).

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad: 39002 Santander

d) Teléfono: 942 200 668.

e) Telefax: 942 203 168.

5. Presentación de ofertas:

a) Durante veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC. En caso de finalizar en sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores, es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

a) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

6. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12:00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice la presentación de ofertas.

7. Gastos del concurso: Los gastos de los anuncios y de los trámites del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios, de conformidad con los pliegos de condiciones.

Santander, 28 de abril de 2008.–La concejal delegada de Patrimonio, Ana María González Pescador.
 08/6163

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para aprovechamiento maderable del monte La Rebolleda, 279 del CUP, en Quintanasolmo.

Objeto: La adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento maderable del monte «La Rebolleda», número 279 del CUP perteneciente al pueblo de Quintanasolmo de gestión municipal.

Características del aprovechamiento:

1. Cosa Cierta: 583 pinos.
2. Cuantía: Maderas 336.69 M.C.
3. Tasación base: 18.000 euros.
4. Plazo de ejecución: 9 meses desde la adjudicación del contrato.

Condiciones generales, específicas y particulares: Las fijadas por el Servicio de Montes, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, y el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Valderredible, que se haya expuesto en el tablón de anuncios del edificio municipal.

Fianza provisional: 360 euros.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Gastos del anuncio: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lugar y presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Valderredible (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas), durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Constitución de la mesa de contratación y apertura del sobre A: La mesa de contratación se reunirá para proceder a la apertura del sobre A, que contiene la documentación de los licitadores, al día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

Fecha de la subasta: La apertura de las propuestas económicas tendrán lugar al día siguiente hábil, una vez transcurridos tres días a contar desde el siguiente al de la constitución de la mesa de contratación, a las doce, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valderredible.

Si el último día de la presentación o apertura del sobre A o celebración de la subasta fuera sábado, se retrasará a todos los efectos legales al día siguiente hábil.

Documentación a presentar:

SOBRE A.

I.- Documentación acreditativa de la personalidad del interesado y de los poderes y justificantes de la representación.

II.- Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

III.- Documentación acreditativa de la constitución de garantía o fianza provisional.

IV.- Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de conformidad con la legalidad vigente.

SOBRE B.

Propuesta económica de acuerdo con el modelo de proposición que posteriormente se indica. En dicho sobre figurará la inscripción «Proposición económica para la adjudicación por procedimiento y mediante subasta del aprovechamiento maderable del monte «La Rebolleda», número 279 del CUP perteneciente al pueblo de Quintanasolmo».

Modelo de proposición: D... mayor de edad, con domicilio en...D.N.I.

Nº...tfno...en su propio nombre o en representación de...lo cual acredito con poder bastante que se adjunta, manifiesto que:

Enterado del pliego de condiciones, que acepto plenamente, y demás documentos del expediente, para contratar mediante subasta el aprovechamiento maderable del monte «La Rebolleda», número 279 del CUP perteneciente al pueblo de Quintanasolmo, y ofrezco por el mismo la cantidad anual de...(en letra y número), (fecha y firma).

Valderredible, 25 de abril de 2008.–El alcalde, Fernando Fernández Fernández.

08/6056